

EDITORIAL

Una manera eficaz de impulsar la investigación educativa: el II Congreso Nacional de Investigación Educativa en México

A. Antecedentes y convocatoria

El largo periodo que separa el Primero del Segundo Congreso de Investigación Educativa (CNIE) en México (12 años), está marcado por el signo de la crisis económica. A ella hace alusión un párrafo de la Propuesta General de Organización del II CNIE:

Desaparecieron instituciones de investigación educativa, disminuyó el número de investigadores que pudieron formarse o especializarse en el extranjero, se redujo notablemente la investigación empírica por falta de recursos para realizar trabajo en terreno, y no pocos estudiosos abandonaron el campo por razones económicas.

Precisamente por estos antecedentes resulta de mayor interés y de notable importancia recuperar los orígenes de este proceso, que en plena realización ofrece contundentes logros y muestra en esperanza, frutos ciertos.

Su origen más remoto se puede ubicar en una reunión convocada por Reuniones de Información Educativa (RIE), el 29 de mayo de 1990 en la sede del Centro de Estudios Educativos (CEE), a la que asistieron no más de 8 personas. El punto central de la agenda era

discutir un documento elaborado por Sylvia Schmelkes, con la propuesta de realizar un Congreso de Investigación Educativa, continuación del de 1981. En el texto del documento se proponía el objetivo, la justificación, las características deseables del evento y la temática del mismo. En 1981 se organizó el trabajo en torno a 9 ejes temáticos; el documento en consideración enumera 26. Señal elocuente de que el tiempo, a pesar de la crisis, no había transcurrido ocioso.

La propuesta fue acogida con interés, aunque resultó evidente que no sería RIE quien asumiera el compromiso de convocar, y menos de realizar el evento. En enero de 1991, durante la VI Asamblea de la Red Mexicana de Investigación Educativa (REDMEX), celebrada en la sede de la Universidad Iberoamericana en su Plantel Santa Fe en la ciudad de México, a propuesta del Coordinador Nacional Rolando Maggi, se retomó el proyecto; y consta en el Acta de dicha Asamblea el acuerdo de lanzar la convocatoria por parte de las instituciones asociadas a REDMEX.

Sin embargo, fue preciso que la idea recorriera aún un cierto tramo para que la convocatoria fuera asumida por un sujeto con mayor capacidad de hacerla. Así, entre enero y septiembre de 1991 la idea pasa de los representantes de las instituciones en REDMEX a los directivos de las mismas.

En reuniones intermedias informales se revisa y enriquece la propuesta original, y se valora más la oportunidad de organizar el Congreso. El 6 de septiembre de 1991 se realiza una reunión del grupo promotor de la idea en el CEE. Asisten 17 personas que representan a 11 instituciones.

Los acuerdos principales fueron:

- Ratificar los objetivos y asumir la propuesta organizativa de REDMEX como base de la dinámica de la celebración del Congreso.
- Establecer criterios para invitar a otras instituciones con carácter de convocantes.
- Delinear las características de un Comité Organizador.
- Fijar fecha para una sesión de arranque del proceso (18 de octubre de 1991).

En esa fecha, en las instalaciones del CEE, se realizó la Asamblea de Instituciones Convocantes. Asistieron representantes de 22 instituciones (se había invitado a 23), que correspondían a 31 unidades¹ que realizan investigación educativa. No sólo se aprobó con entusiasmo el Proyecto, sino que se procedió a elegir democráticamente a los miembros del Comité Organizador (9 en total). Desde entonces se encomendó la presidencia a José Manuel Álvarez Manilla,² de la UNAM y la Secretaría Ejecutiva a Rolando Maggi³ del CEE.

Aquí se formuló también el propósito de que el evento fuese descentralizado, participativo y tuviera realmente carácter nacional y que desde el inicio estuvieran presentes instituciones de los diversos estados. En el Comité quedaron representados: Aguascalientes, Jalisco y Veracruz.⁴ Esa misma mañana el Comité Organizador tuvo su primera sesión de trabajo y se estableció calendario de sesiones y fecha límite para entregar carta institucional de compromiso para apoyar todo el proceso y la realización del evento. A partir de ese momento el II CNIE arrancó.

Las actas de sesiones del Comité Organizador y de las Asambleas de Instituciones Convocantes (máxima autoridad del Congreso) son un registro, no sólo valioso e interesante, sino indispensable para entender el proceso de construcción de un sujeto nacional responsable no sólo del II CNIE sino del alumbramiento de una nueva época para la investigación educativa en México.

B. La organización propuesta y realizada

El objetivo propuesto desde el inicio, aunque enriquecido y concretado en el proceso de gestación de la convocatoria (de mayo de 1990

¹ Instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Veracruzana estuvieron representadas por responsables de diversas unidades de investigación: CISE, CESU, etcétera.

² El Dr. José Manuel Álvarez Manilla es el director del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la UNAM.

³ Investigador Titular del Centro de Estudios Educativos, A.C., y Coordinador Nacional de REDMEX.

⁴ Posteriormente se incorporarían al Comité Organizador representantes de instituciones del Estado de México y de Nuevo León.

a octubre de 1991) mantuvo su ambicioso propósito inicial: recuperar el trabajo de los ochenta y orientar el de la década de los noventa.

También el propósito de invitar como convocantes a todas las instituciones significativas en el campo de la investigación educativa mantuvo su vigencia mediante la Asamblea constituida por 50 instituciones (de ellas 27 universidades y 6 Institutos de Educación Superior), que se reuniría periódicamente. Además de la Asamblea y del Comité Organizador, se creó un Consejo Consultivo integrado por 20 responsables de instituciones del más alto nivel (Subsecretarios de la Secretaría de Educación Pública, Rectores de Universidades, Directores Generales, Investigadores Nacionales, etcétera).

Pero quizá el elemento más importante de la propuesta y que constituye el factor innovador de todo el evento, fue el modo de realizar la recuperación intencionada del trabajo de investigar. Se creó una comisión presidida por Eduardo Weis⁵ con el encargo de definir los ejes temáticos, en torno a los cuales se elaborarían los estados del conocimiento, la cual propuso un conjunto de 30 temas agrupables en 6 grandes áreas de investigación educativa.

Sujetos de la educación y formación docente

1. Alumnos
2. Docentes de los niveles Básico y Normal
3. Académicos
4. Formación de Docentes y Profesionales de la Educación

Procesos de enseñanza y aprendizaje

5. Aprendizaje y Desarrollo
6. Procesos de Enseñanza y Prácticas Escolares
7. Medios Educativos y Nuevas Tecnologías
8. Evaluación del Aprendizaje
9. Lenguaje, Lectura y Lenguas Extranjeras

⁵ Director del Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

10. Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas
11. Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales y la Tecnología
12. Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Histórico-Sociales
13. Enseñanza y Aprendizaje de la Salud, del Medio Ambiente, de la Educación Físico-Deportiva y de la Recreación

Procesos curriculares, institucionales y organizacionales

14. Currículum
15. Gestión y Desarrollo Institucional
16. Planeación Institucional
17. Evaluación de la Educación
18. Orientación Educativa

Educación, sociedad, cultura y políticas educativas

19. Políticas Educativas y Científicas*
20. Políticas Educativas y Científicas**
21. Planeación Educativa
22. Calidad de la Educación
23. Educación y Valores
24. Comunicación y Cultura
25. Educación y Trabajo

Educación no formal, de adultos y popular

26. Educación de Adultos, Popular y Comunitaria
27. Educación a la Familia para el Desarrollo de sus hijos

Teoría, campo e historia de la educación

28. Historiografía de la Educación
29. Filosofía, Teoría y Campo de la Educación
30. Estudios sobre la Investigación Educativa

Para cubrir este inmenso panorama se constituyeron 30 comisiones temáticas (algunos de los temas fueron subdivididos por su extensión), integradas por grupos de 3 a 10 investigadores que,

coordinados por Eduardo Weis, trabajaron de enero a septiembre de 1993 en la elaboración de los Estados del Conocimiento. Esto implicó realizar tareas de identificación, selección, clasificación, sistematización y presentación crítica y propositiva de todo lo producido de 1982 a 1992 en cada uno de los 29 temas.

Además, para garantizar la efectiva participación de las diversas entidades federativas, se eligieron 6 sedes fuera del D.F. en las que se realizarían 6 eventos coincidentes con las áreas de agrupación de los 30 ejes temáticos entre septiembre y noviembre de 1993. Las sedes responsables fueron: Toluca, Edo. de Méx.; Pátzcuaro, Mich.; Guanajuato, Gto.; Guadalajara, Jal.; Xalapa, Ver., y Monterrey, N.L. En cada uno de estos lugares se articularían dos procesos: 1) La presentación y discusión crítica de los Estados del Conocimiento (esta última reservada a especialistas), y 2) La presentación de ponencias seleccionadas previamente sobre los temas de cada Congreso Regional. El cierre de estos 6 eventos se haría en la ciudad de México, con el propósito de hacer la síntesis de lo realizado y elaborar perspectivas para el futuro.

Pero este evento no constituiría el cierre del proceso, puesto que los Estados del Conocimiento no se presentarían como producto acabado, sino como material de crítica y discusión. A partir de noviembre de 1993 y hasta marzo de 1994 continuará el trabajo de las comisiones para entregar los productos reelaborados y publicar 7 volúmenes con los textos definitivos.

Al escribir estas líneas se puede dejar constancia de la elaboración de los Estados del Conocimiento de los 30 ejes temáticos; de la realización de 6 Congresos Temáticos Regionales: Toluca (con 444 participantes); Pátzcuaro (158); Guanajuato (203); Guadalajara (364); Xalapa (1 079), y Monterrey (322).

C. Resultados y productos

En vísperas del cierre de todo este proceso colectivo de investigación, el evento de Síntesis y Perspectivas programado del 10 al 12 de noviembre en la ciudad de México,⁶ es conveniente intentar recapitular lo logrado.

⁶En el Congreso Nacional de Síntesis y Perspectivas se registraron 1 514 personas (N del E).

En cuanto a organización y coordinación, el resultado es impresionante; 48 Instituciones Convocantes mantuvieron su compromiso inicial, no obstante la duración del proceso y las distancias geográficas. El Comité Organizador, con algunos relevos necesarios, funcionó eficientemente no obstante las múltiples dificultades e imprevistos surgidos por la magnitud del proceso y lo ambicioso de los objetivos. Fue además un laboratorio de cooperación generosa que fue sacrificando hegemonías y protagonismos en aras de logros comunitarios.

Mención obligada merecen las instituciones y los responsables de la organización se los 6 Congresos Temáticos Regionales.⁷

Otro logro de primera importancia ha sido la elaboración de los 30 estados del conocimiento. La gran mayoría fueron entregados a los participantes en los Congresos Regionales, impresos, como material de discusión. El trabajo previo que esto representa es difícil de ponderar, e incluso de imaginar. Los productos son ciertamente de desigual calidad, pero el hecho de tenerlos, de someterlos a discusión crítica, de haberlos *publicado* (en el más pleno sentido de la palabra) y de revisarlos para su elaboración e impresión posterior, marca un hito en el quehacer de la investigación educativa en nuestro medio.

El proceso mismo de investigación que acompañó la elaboración de los Estados del Conocimiento es otro gran logro, y permite asentar que el quehacer de los investigadores no será igual antes y después de este Congreso; se convocó a investigadores de todas las instituciones, se trabajó en equipos interinstitucionales, se rompieron barreras, la gente colaboró intensamente a lo largo de varios meses, se consultaron bibliotecas

⁷ El Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, en Toluca (ISCEEM), Eugenio Martínez. El Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe, en Pátzcuaro (CREFAL), Mario Aguilera Dorantes. La Secretaría de Educación, Cultura y Recreación del Gobierno del Estado de Guanajuato, en Gto. (SECyR), Guillermo Tapia. El Centro de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara, María Luisa Chavoya, y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) en Guadalajara, Alberto Minakata. El Instituto de Psicología y Medicina de Rehabilitación de la Universidad Veracruzana, en Veracruz, A. Daniel Gómez. La Universidad de Monterrey (Manuel Sepúlveda) que valientemente entró en relevo del Centro de Apoyos y Servicios Académicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey. Cada uno de los responsables de estas instituciones convocó, organizó y puso a disposición del evento los recursos necesarios para acoger a grupos de participantes que, en la mayoría de los casos, rebasaron las expectativas.

y centros de documentación, se vio con honestidad lo que se produjo, lo que faltó y lo que queda por hacer.

De las comisiones se pasó a públicos de centenares de interesados en educación; ciertamente no todos investigadores (no hay 5 000 investigadores en educación en México) pero todos interesados en saber qué pasa con la educación. La difusión del conocimiento es elemento constitutivo para la creación de una comunidad cultural en el campo educativo, y esto se logró cabalmente con este Congreso.

El Congreso se proponía, en su convocatoria, tener un carácter verdaderamente nacional y no centralista. Este propósito también se logró, y aunque de manera incipiente queda tendida una red de vinculación que se extiende más allá de las seis sedes regionales ya mencionadas, y abarca casi todos los estados de la República.

Una tarea fruto de este esfuerzo de descentralización, es la de fortalecer la investigación que ya se hace en los estados; los cauces ya están creados. Se ha logrado un reconocimiento de la actividad regional.

Finalmente, se puede decir que el Congreso logró afinar criterios de calidad para evaluar la investigación educativa. La selección de ponencias quizá pudo ser más cuidadosa; pero la presentación pública de excelentes trabajos de investigación estableció criterios reconocibles de calidad. La crítica hecha a los Estados del Conocimiento es también una aportación contundente a esta elaboración de criterios más exigentes de calidad.

Hay otra serie de logros no pretendidos y que sin embargo son producto de todo este proceso, y al mencionarlos aquí se pretende corregir la impresión falsa de que todo salió bien, propia de un triunfalismo desbordante. Son logros en la medida en que manifiestan carencias, deficiencias y, por tanto, retos y tareas a futuro.

Se trata simplemente de una enumeración no matizada:

- La mayoría de los Estados del Conocimiento muestran lo que se hizo en la década; no llegan a presentar cabalmente lo que sabemos sobre el tema en cuestión.
- A lo largo de la recopilación de materiales se manifiesta que muchos investigadores no tienen hábitos de consultar bibliotecas: lo que no está en su acervo bibliográfico pareciera que no existe.

- Entre los asistentes de investigación falta capacidad para elaborar resúmenes analíticos de calidad.
- Con frecuencia los investigadores no se apegaron a los instructivos para normar la elaboración de los trabajos requeridos.
- En los trabajos elaborados hay pocas recomendaciones, parte esencial para transformar la realidad que se estudia.
- En numerosos trabajos es difícil valorar los resultados de dicha investigación, porque carecen del sustento metodológico indispensable.

Finalmente, respecto de las condiciones en que se realiza la investigación educativa en México, resulta paradigmático el modo como se financió todo este proceso.

Como el primer Congreso en 1981 fue financiado casi íntegramente por el CONACyT, se tuvo casi hasta el final la ilusión de que para esta ocasión se podría contar con un apoyo relevante de dicha institución. La realidad es que, invitado desde la reunión de lanzamiento, CONACyT nunca entendió de qué se trataba este Congreso. Al momento de escribir estas líneas aunque no se ha recibido ningún apoyo concreto de este Consejo, creado para apoyar la investigación en México, están en trámite N\$ 300 000 para el proyecto considerado como evento.

El financiamiento, siempre raquítico, vino de las Instituciones Convocantes, de cuotas, de aportaciones en personal, tiempo, infraestructura; más adelante, de algunas dependencias de la SEP: Subsecretaría del D.F., de Educación Superior, del SNTE para la primera publicación de los Estados del Conocimiento, de las sedes de los Congresos Regionales. Si el Congreso hubiera dependido del financiamiento de los organismos establecidos para financiar la investigación, jamás se hubiera realizado.

D. Conclusión

La intención de recuperar los orígenes de este proceso nacional de investigación educativa ha quedado rebasada en estas líneas como la realización del Congreso ha ido rebasando sus propósitos iniciales.

Quizá es la verdad que encierra el viejo aforismo latino: *Bonum est diffusivum sui* (el bien se expande por sí mismo; se *contagia*, en traducción más libre).

Ése sería el mejor augurio en las vísperas de celebrar el evento de cierre, síntesis y perspectivas: que el proceso no se termine ahí. Que no sólo cumpla el propósito de publicar las versiones corregidas y enriquecidas de los 30 Estados del Conocimiento, que no sólo se prolongue como actividad permanente a través del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, creado con este propósito y que remplazará, a partir del 10 de diciembre, al Comité Organizador, sino que esta comunidad cultural consolidada asuma decididamente los retos y tareas que ella misma se señala para los noventa, y más aún, que surja como expresión de la sociedad civil y como interlocutor calificado del Estado, en la transformación educativa que este país necesita.